

SILLÓN No. 15

**RAMÓN GUILLERMO AVELEDO
INDIVIDUO DE NÚMERO**

En junio de 1915, la humanidad está sacudida por la I Guerra Mundial que ha estallado en Europa un año antes. Acaso como simbólica protesta Romain Rolland, pacifista y abogado de la no violencia es Premio Nobel de Literatura. Albert Einstein postula la Teoría de la Relatividad General. Pacifista como Rolland e inclusive partidario de un “federalismo mundial”, paradójicamente es considerado como “padre de la bomba atómica” cuyo creador fue el científico norteamericano Robert Oppenheimer. El equívoco se debe a que, aunque nunca había pensado en eso, tras escuchar las explicaciones de amigos científicos europeos desterrados como él en Estados Unidos, señaladamente el físico húngaro Léo Szilard, es firmante de una carta en la que expone el caso al Presidente Roosevelt y recomienda acción inmediata ante el riesgo verosímil de que el Nazismo disponga de un arma de ese tipo.

En Venezuela, pacificada por fuerza, sagacidad y agotamiento tras un siglo de violencias, Juan Vicente Gómez se ha consolidado en el poder. Elegido nuevamente en mayo para la Presidencia por el Congreso, decide no asumir el cargo y escoge en su lugar a Victorino Márquez Bustillos quien por cierto será también designado académico en 1918. Por ley se crea en junio la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

Desde la creación de la Academia, el sillón No. 15 ha sido ocupado por 6 individuos. En primer lugar, el sillón fue ocupado por Juan de Dios Méndez y Mendoza, quien fue sucedido por Gustavo Herrera Grau. Tras la muerte del Dr. Herrera Grau, fue electo para ocupar el sillón No. 15, Carlos Siso. El cuarto ocupante del sillón No. 15 fue Pascual Venegas Filardo, el cual fue sucedido por el Dr. Humberto Njaim hasta su fallecimiento en fecha 05 de abril de 2018. El 17 de julio del 2018 tuve el honor de ser electo para ocupar el sillón No. 15.

Tres de los numerarios del sillón No. 15 han sido nativos de Caracas, dos de Barquisimeto y uno de Macuto, todos muy unidos a la universidad venezolana. Todos, salvo uno, graduados de abogados, los

estudios posteriores y la trayectoria vital llevaron a cada uno hacia un modo de ser útiles a la sociedad. De los seis, tres somos lasallistas. Cuatro hemos dedicado buena parte de nuestras vidas al servicio público en el campo minado de la política, otro lo ha estudiado con rigor. Las designaciones y el tiempo de cada uno, muestran un panorama de los cambios experimentados por Venezuela y la capacidad nacional, menos valorada de lo debido, para la reconciliación y la superación de agresivas diferencias. La variedad de la obra escrita muestra una vocación humanista que ha tenido en la corporación uno de sus recintos preferentes en nuestro país. Ninguna mujer ha ocupado el sillón No. 15, señal de una realidad llamada a cambiar.

I. JUAN DE DIOS MÉNDEZ Y MENDOZA



Entre los primeros individuos de número, para el sillón No. 15 se designa a Juan de Dios Méndez y Mendoza¹ emparentado políticamente por partida doble con presidentes, pues casaría con Mercedes Llamozas Páez, nieta de Páez y el segundo de sus hijos, Ramón Ignacio², médico de largo ejercicio profesional en Barquisimeto, a su vez desposó a Memena Gómez Núñez, hija de Gómez. A los dos últimos, amigos de mi familia materna, los conocí y traté, mi buen recuerdo de ellos está marcado por su excepcional simpatía y cordialidad.

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Central de Venezuela, de cuya larga historia hizo estudio muy bien valorado, Méndez y Mendoza destacó en su tiempo como abogado, escritor de obra significativa y hombre público. Fue también académico de la Lengua. Su libro de 1911 sobre la universidad caraqueña es considerado la

¹ En su partida de bautismo en la catedral de Caracas el 26 de junio de 1854, dice Juan de Dios Jesús María Isaac, del álbum de Diego Luis Velutini. En Geni.com/people

² El nombre del hijo evoca el de su pariente el polémico Arzobispo, abogado y político barinés Ramón Ignacio Méndez, diputado al Congreso de 1811, firmante del Acta del 5 de julio y otra vez diputado en Angostura en 1819 y en Cúcuta en 1821 y senador en los Congresos de Colombia la Grande de 1823 a 1826 (*Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. Caracas, 1997.)

“base para el desarrollo de toda la historiografía del tema universitario venezolano”, según Navas Blanco³.

II. GUSTAVO HERRERA GRAU

Fallecido Méndez y Mendoza en 1941, la corporación eligió para el sillón a Gustavo Herrera Grau, epónimo con amplios merecimientos del liceo público creado en 1958 con el retorno de la democracia, en gesto expresivo del espíritu de reconciliación nacional asociado a la recuperación de las libertades tras duras experiencias.

Herrera Grau es Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Central de Venezuela desde 1916 y profesor desde 1921 de economía y finanzas públicas en la Facultad de Derecho de esa casa⁴. Su dilatado servicio público empezó como asesor del reformista Ministro de Hacienda Román Cárdenas de 1922 a 1936. A la muerte de Gómez, López Contreras lo designa Ministro de Hacienda y luego sucesivamente dirige las misiones diplomáticas venezolanas en Holanda y en Alemania ya bajo el régimen Nazi. Consultor jurídico de la Cancillería con Gil Borges con intensa actividad en el despacho y en delegaciones a conferencias internacionales. Ministro de Educación nombrado por Medina Angarita en 1941, dirige un programa sin precedentes de construcción de grupos escolares y liceos, se preocupa por la formación del personal docente y por la legislación educativa y en su Memoria presentada en 1943, correspondiente a la gestión de 1942, anuncia la construcción de la Ciudad Universitaria “sobre un plan estudiado por técnicos especializados”⁵. Ministro de Fomento en 1943, es uno de los redactores de la



³ Alberto Navas Blanco: “Proyecto de Sistematización y Automatización del Archivo Histórico de la UCV: Antecedentes Históricos” en *Universidades Hispánicas: Colegios y Conventos Universitarios en la Edad Moderna (II) Misceláneas Alfonso IX*, 2009. AquilaFuente. Editorial Universidad de Salamanca. Salamanca, España. 2009

⁴ Los datos biográficos básicos de Gustavo Herrera y Carlos Siso, provienen del *Diccionario de Historia de Venezuela* editado por la Fundación Polar. Caracas, 1997.

⁵ Rafael Fernández Heres: *Memoria de Cien Años* Tomo V. Ministerio de Educación. Caracas, 1981.

Ley de Hidrocarburos. Asiste con el canciller Parra Pérez a la Conferencia de San Francisco fundacional de Naciones Unidas de cuya Carta es firmante. Ministro de Relaciones Exteriores hasta el 18 de octubre de 1945 cuando sale al exilio luego del saqueo de su casa.

A su muerte, en 1953 no se había incorporado a la Academia, como ocurrió con su sucesor Carlos Siso.

III. CARLOS SISO

Carlos Siso fue designado para ocupar el sillón No. 15 en el año 1953 y fallecido durante el siguiente. Caraqueño también, Siso estudió en el Colegio Sucre de Núñez Ponte, como Herrera lo había hecho en los conducidos por Luis Espelozín y Agustín Avelado. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales en 1917, hizo carrera durante el Gomecismo como Diputado al Congreso y Secretario de Gobierno en el Distrito Federal, Mérida y Lara. Abogado y estudioso de la sociología y la historia; articulista de *El Universal* y la Revista *Sociológica Argentina*. Su trabajo *Castro y Gómez, importancia de la hegemonía andina, notas biográficas y documentales para la verdad histórica*, publicado en Caracas tres décadas después de su muerte, es considerado como un aporte valioso a la comprensión de una etapa importante de nuestra historia, a finales del siglo XIX y en la primera mitad del XX, pero su obra más significativa es *La formación del pueblo venezolano: estudios sociológicos*, de dos volúmenes, publicada por primera vez en 1941 con varias ediciones, la séptima de 1986 por Ediciones de la Presidencia de la República, durante el gobierno de Jaime Lusinchi.

IV. PASCUAL VENEGAS FILARDO

Vacante el sillón No. 15 al desaparecer Siso, en julio de 1954 es elegido Pascual Venegas Filardo quien se incorpora en marzo de 1969 con el trabajo “*De una Venezuela tradicional a una Venezuela integral*”. Intelectual de sensibilidad, visión universal y cultura vastísima, incursionó en diversos campos del conocimiento. Poeta, ensayista en geografía, economía, historia, botánica, crítica literaria y cró-



nica. Barquisimetano, alumno del Colegio La Salle de esa ciudad, el más antiguo de Venezuela. Inicia y deja los estudios de Derecho por los de Economía en la recién fundada Escuela. Economista graduado en la Universidad Central y desde 1944 profesor en las cátedras de economía venezolana, introducción a la economía, geografía humana, antropología de Venezuela, historia de la economía venezolana y geografía económica de Venezuela, en las escuelas de Economía y Administración y Contaduría. Así mismo, en la Universidad Católica Andrés Bello.

Premio Nacional de Periodismo 1956. Académico de la Historia, también lo fue de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales y de la Lengua. Presidió la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Desde 1937 ingresa a *El Universal*, donde será varios años Jefe de Redacción. Desde 1968, su columna *¿Ha leído Usted?* sobre libros y revistas animó la curiosidad por leer en varias generaciones de venezolanos.

V. HUMBERTO NJAIM



Elegido en 2003 e incorporado en 2005, Humberto Njaim lo hace con el trabajo *La democracia participativa, de la retórica al aprendizaje*. Nacido en Macuto, entonces parroquia del Departamento Vargas del Distrito Federal, estudió en el Colegio La Salle de Tienda Honda y se graduó de abogado en la Universidad Católica Andrés Bello, se fue a hacer estudios doctorales de ciencia política en la Universidad Libre de Berlín, pero será en la Universidad Central de Venezuela donde se reciba de Doctor. Tiene Maestría en administración pública por la Universidad de Harvard.

Universitario a tiempo completo en la investigación, la docencia, la gerencia académica y la literatura en los campos de la politología y el derecho público. En el Instituto de Estudios Políticos de la UCV recorrió todo el escalafón desde investigador, bajo el liderazgo inagotable y agotador de Manuel García Pelayo hasta la Dirección. Dirigió también los estudios de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la casi tricentenaria universidad y fue editor de *Politeia*. Es de los profesores fundadores de la Escuela de Estudios Políticos y

Administrativos. Docente en el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y jubilado en la UCV, Jefe del Departamento de Estudios Políticos y Decano de Estudios Jurídicos y Políticos de la Universidad Metropolitana. Autor prolífico con setenta títulos publicados, llamo la atención sobre *La corrupción, un problema de Estado* de 1995, considerada una obra seminal sobre asunto de testaruda actualidad.

VI. RAMÓN GUILLERMO AVELEDO



Me siento honrado de ocupar desde 2018 un sillón con esa tradición. Trabajo y estudio para estar a la altura del compromiso con la verdad y con Venezuela que son inseparables de la institución académica.

Fui electo en sesión ordinaria de 17 de julio de 2018 y posteriormente me incorporé el 06 de diciembre de 2018, con el trabajo intitulado “El Senado. Experiencia comparada y utilidad para la democracia en Venezuela”, el cual fue contestado por el académico Ramón Escovar León

Soy Profesor Titular en la Universidad Metropolitana y doy clases en el Doctorado de la UCAB, autor de libros y artículos en temas políticos, jurídicos e históricos y he tenido experiencia en la Administración Pública en el Legislativo, Ejecutivo y entes descentralizados, así como en el sector privado.

No sé quién me sucederá ni cuándo, pero sí que esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales que ya ha pasado el siglo de existencia fecunda, estará allí como antorcha encendida por la verdad, la humanidad y las leyes sociales, ideas que lleva grabadas la medalla que portamos.